



## DONDERA S.A.

Constituida por Esc. N° 35 del 22/03/2021 por ante el registro 1419 de C.A.B.A.; Socios: Tomás MAIZLISZ, nacido el 16/02/1978, DNI: 26.471.560, CUIT: 20-26471560-2, casado en primeras nupcias con Valeria Carla Losanovscky Perel, empresario, domiciliado en Seguí 3942, Piso 12°, Depto. "A", de C.A.B.A.; Agustín MAIZLISZ, nacido el 14 de octubre de 1980, con Documento Nacional de Identidad N°: 28.434.028, C.U.I.T.: 20-28434028-1, casado en primeras nupcias con María Julia Meneghini, empresario, domiciliado en Zapiola 841, de C.A.B.A.; Matías MAIZLISZ, nacido el 13/07/1976, DNI: 25.393.636, CUIT: 20-25393636-4, casado en primeras nupcias con Ariela Laura Wolovski, empresario, domiciliado en Neuquén 1046, Piso 3°, Depto. "A", de C.A.B.A.; Gastón MAIZLISZ, nacido el 16/12/1974, DNI: 24.308.755, CUIT: 20-24308755-5, casado en primeras nupcias con Jimena Calvo, empresario, domiciliado en Juncal 3475, Piso 1°, Depto. "A", de C.A.B.A.; y Carlos Daniel LOWENSTEIN, nacido el 30/10/1977, DNI: 26.352.064, CUIT: 20-26352064-6, divorciado de sus primeras nupcias con Natalie Eliscovich Paker, médico, domiciliado en Dr. Manuel Acevedo 536, Piso 4°, Depto. "A", de C.A.B.A.; todos argentinos.- 1) Denominación: "DONDERA S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: A) Explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes y elaboración de comidas y catering para de todo tipo de fiestas y eventos para empresarios, instituciones públicas o privadas, empresas y demás personas físicas y jurídicas. Estos eventos podrán ser públicos o privados, artísticos, con o sin show o baile, culturales, literarios, gastronómicos, deportivos, exposiciones, ferias, lanzamiento de productos, congresos, conferencias, convenciones, jornadas, promociones, presentaciones y campañas publicitarias, filmaciones de todo tipo, etc. Asimismo, se incluyen la explotación de salones de fiestas y/o casa de fiestas privadas y/o predios para la realización de estos eventos, así como la organización y producción integral de estos eventos, con o sin tercerización de servicios relacionados, contemplando a su vez la realización, producción, organización y/o contratación de servicios de catering, lunch, restaurante, snack-bar, fast-food, ambientación, musicalización y video, etc. para dichos eventos, así como también toda actividad anexa vinculada. B) Proyecto, construcción y fabricación de predios y salones de eventos, estructuras, exhibidores y muebles modulares o especiales para montaje, construcción, instalación, decoración y amoblamiento para eventos; C) Dar o tomar créditos y/o acordar cualquier otra modalidad de financiación total o parcial para la construcción y montaje de predios y salones de eventos, stands, ferias, exposiciones, convenciones, espectáculos, locales comerciales y oficinas, pudiendo a tal fin constituir garantías reales o personales, dejándose expresamente establecido que la Sociedad no realizará las actividades comprendidas en la Ley N° 21.526, ni ninguna otra por la que se requiera el concurso público; D) Compra, venta, construcción, alquiler, subarrendamiento y/o remodelación de inmuebles, pabellones, galerías comerciales y edificios para la realización de las actividades enunciadas en los puntos precedentes, pudiendo a tal fin inclusive realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal; E) Ejercicio de mandatos de terceros para la realización de todas las actividades enunciadas en los puntos precedentes. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos no prohibidos por las leyes y este estatuto, que sean necesarios para obtener el fin social, incluyendo expresamente, presentarse a licitaciones públicas y/o privadas.- 4) Capital: \$ 500.000, representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 50 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción,



suscriptas de la siguiente forma: Tomás Maizlisz, 3.166 acciones; Agustín Maizlisz, 1.584 acciones; Matías Maizlisz, 1.583 acciones; Gastón Maizlisz, 2.084 acciones; Carlos Daniel Lowenstein, 1.583 acciones.- Integración: 25%. Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente del Directorio, o por el Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/07.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Matías MAIZLISZ y DIRECTOR SUPLENTE: Matías ZUCCARINO, argentino, nacido el 20/10/1979, DNI: 27.688.507, CUIT: 20-27688507-4, casado en segundas nupcias con Ibis Pino, domiciliado en Central Argentino 180, Piso 6º, Depto. "1", Rosario, Pcia. de Santa Fe; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Tucumán 1581, Piso 3º, Oficina "29", de C.A.B.A.- 8) Sede Social: Tucumán 1581, Piso 3º, Oficina "29", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 22/03/2021 Reg. N° 1419 Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 26/03/2021 N° 18087/21 v. 26/03/2021

**Fecha de publicacion:** 26/03/2021

